MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
I REGIÓN SANITARIA – CONCEPCIÓN
Comité de Evaluación de Ofertas

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2012 – ID: 234.765
"SERVICIOS DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA LA I REGIÓN SANITARIA"

Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

En la ciudad de Concepción, República del Paraguay, a los 16 días del mes de abril del año dos mil doce, siendo las 10:30 horas, se reúnen en la oficina del Departamento Administrativo Regional, los integrantes del Comité de Evaluación, constituido por Resolución 1RS Nº 11 del 09/04/2012 de la Dirección Regional; MIEMBROS: Lic. DIGNO MEDINA CANALE, Administrador Regional, Sr. TORIBIO LÓPEZ GÓMEZ, Jefe de Suministros Regional, Sr. JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ IBARRA, Encargado de Patrimonio Regional y el Sr. EDGAR ANTONIO JACQUET DESVARS, Jefe de Transporte y Talleres Regional, a los efectos proceder al análisis de las ofertas presentadas y recomendar la adjudicación del Llamado de Contratación Directa Nº 01/2012 "Servicios de Guardia de Seguridad para la I Región Sanitaria ".----------

Al efecto del análisis del cumplimiento de las exigencias establecidas para los oferentes, así como las formalidades del proceso, forma parte de la presente acta, el pliego de Bases y Condiciones y demás documentos que se detallan seguidamente:----------

PRIMERO: Se ha comunicado el inicio del presente proceso a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas por carga vía Web Expediente Nº 310110 de fecha 26/03/2012.----------

SEGUNDO: El sistema de adjudicación es por **EL TOTAL**. El presente llamado **es PLURIANUAL**, de acuerdo al Plan Financiero de los ejercicios fiscales 2012 y 2013.----------

TERCERO: Los precios estimados de los servicios a contratarse a través del presente Llamado son:----------

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien y/o Servicio	U.M	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	92121504-001	SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD	MES	10	12.750.000	127.500.000
TOTAL						**127.500.000**

CUARTO: La Junta de Aclaraciones fue realizada en fecha 04/04/2012, no habiéndose recepcionado consulta alguna de los proveedores interesados, según acta de la fecha, el cual forma parte de la presente evaluación.----------

QUINTO: La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha 09/04/2012, conforme consta en el Acta de Apertura de Sobres labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte de la presente evaluación. Seguidamente, se procede a la lectura del Acta de Apertura de Sobres. En la oportunidad se han presentado las siguientes empresas:----------

Empresa Participante	RUC	Monto de la Oferta
MSM GUARDIA PRIVADA Y SERVICIOS GENERALES S.R.L.	80064618-5	126.000.000

Conforme a lo establecido en la **Resolución Nº 805/2009 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas**, y habiéndose recepcionado al momento del vencimiento del plazo previsto para la Apertura de Sobres solo una oferta, se ha resuelto dar inicio al Acto de Apertura de Sobres atendiendo a lo previsto en la **Resolución S.G. Nº 84/2012** ***"POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012 Y SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE SU CUMPLIMIENTO"*** y debido a la importancia de contar con el servicio previsto en el presente Llamado, de tal manera a dar continuidad al sistema de seguridad institucional, en cuanto a la protección y vigilancia de del Hospital Regional de Concepción y oficinas dependientes de la I Región Sanitaria - Concepción.----------

SEXTO: Para la realización de la presente evaluación, el Comité recepcionó 1 (un) sobre que contiene la oferta original, presentada por el oferente participante mencionado en el Acto de Apertura de Sobres señalado más arriba, previa verificación en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P.), si la empresa oferente no se encuentra inhabilitada por la citada Institución, a los efectos de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 40 inc. d) de la Ley N 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Acto seguido, se procede a la verificación de la documentación presentada, que se resume a continuación, conforme está establecido en los Anexos 1 y 2 del presente LLamado:----------

Para la adjudicación se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:----------

- ✓ Cumplen con las disposiciones legales.----------
- ✓ Se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas por la Convocante.----------

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2012 – ID: 234.765
"SERVICIOS DE GUARDIA DE SEGURIDAD PARA LA I REGIÓN SANITARIA"

Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación

- ✓ Tiene la calificación y capacidad necesaria para cumplir el contrato.----------
- ✓ La calidad de los servicios ofrecidos y la relación de los precios referenciales con los ofertados.----------

Según Certificación de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 1150/2012, la presente Contratación Directa Nº 01/2012, dispone de respaldo presupuestario para las adjudicaciones correspondientes.----------

Luego de la verificación de la oferta presentada, así como de los precios unitarios ofertados con los precios estimados del presente Llamado, y la evaluación de las ofertas presentadas, en base al Cuadro Comparativo de Precios Unitarios, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda al SEÑOR DIRECTOR DE LA I REGIÓN SANITARIA – CONCEPCIÓN, DR. MILCIADES DANIEL SÁNCHEZ DENIS, la ADJUDICACIÓN de la Contratación Directa Nº 01/2012 "Servicios de Guardia de Seguridad para la I Región Sanitaria", de la siguiente forma:----------

FIRMA ADJUDICADA: MSM GUARDIA PRIVADA Y SERVICIOS GENERALES S.R.L.					RUC: 80064618-5	
Ítem	Código de Catálogo	Descripción del bien y/o servicio	U.M.	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total Gs.
1	92121504-001	SERVICIO DE GUARDIA DE SEGURIDAD	MES	10	12.600.000	126.000.000
TOTAL ADJUDICADO:						126.000.000

MONTO DE LA ADJUDICACIÓN: GUARANÍES CIENTO VEINTISÉIS MILLONES.----------

La recomendación de adjudicación se efectúa de virtud al Art. 34 inc. c) de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", al no contarse con tres (3) ofertas válidas y considerando lo previsto en la **Resolución S.G. Nº 84/2012** ***"POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS DE GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2012 Y SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE SU CUMPLIMIENTO"*** y debido a la urgencia e importancia de contar con los servicios del presente Llamado.----------

Siento las 11:30 horas, se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmada en prueba de conformidad, en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

TORIBIO LÓPEZ GÓMEZ, Jefe de Suministros
I Región Sanitaria – Concepción

Lic. DIGNO MEDINA CANALE, Administrador Regional
I Región Sanitaria – Concepción

EDGAR ANTONIO JACQUET DESVARS, Jefe de Transporte y Talleres
I Región Sanitaria – Concepción

JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ IBARRA, Encargado de Patrimonio
I Región Sanitaria – Concepción

El presente Acta es refrendado por el Lic. Edgar Francisco Fretes Cristaldo, Encargado Sub Unidad Operativa de Contratación Nº 01.

Lic. EDGAR FRANCISCO FRETES CRISTALDO, Encargado
Subunidad Operativa de Contratación Nº01
I Región Sanitaria – Concepción